

el presente año las enseñanzas de Formación Profesional Agraria de Segundo Grado y han iniciado este tipo de enseñanzas las Escuelas de Albacete, Almazán (Soria), Campanillas (Málaga), Los Palacios (Sevilla), La Santa Espina (Valladolid), Torre Pacheco (Murcia), Sergude (La Coruña), Villarreal de los Infantes (Castellón), Tacoronte (Tenerife) y Tomelloso (Ciudad Real).

ACCION CON LAS COMUNIDADES

Los problemas cuyas soluciones desbordan las posibilidades del agricultor pueden ser resueltos mediante la unión voluntaria y el esfuerzo colectivo de los interesados. El número y complejidad de estos problemas y posibilidades es creciente en el tiempo, pues la evolución general está modificando rápida y profundamente las bases de la agricultura y sociedad rural tradicionales. Así, muchas empresas agrarias deben ser remodeladas, bien en su estructura, bien en las distintas facetas de su actividad: las aspiraciones de bienestar y oportunidades de todo orden de la población rural crecen al mismo ritmo que el nivel de vida de la sociedad general y el desarrollo de las comunicaciones; las nuevas situaciones ofrecen, en su aspecto positivo, posibilidades insospechadas, ponen de manifiesto la existencia de recursos agrarios o extra-agrarios poco o nada utilizados y abren, en definitiva, nuevas expectativas para las familias y comunidades rurales que estén dispuestas a incorporarse decididamente al progreso.

Extensión Agraria incorpora a su quehacer una acción decidida hacia los grupos y comunidades, ayudándoles a protagonizar la concepción y realización de esos aspectos de su desarrollo. Esta acción incluye la toma de conciencia de la población respecto a su situación presente y a su futuro deseable, el análisis de los problemas comunitarios y la determinación de objetivos alcanzables, el estudio de soluciones alternativas, la adopción de fórmulas adecuadas de organización, el establecimiento de compromisos respecto a las propias aportaciones, la movilización de recursos ajenos, la distribución de responsabilidades y la ejecución de los proyectos acordados.

Acciones comunitarias

Se incluyen en este epígrafe aquellas actividades realizadas por las comunidades rurales, de acuerdo con las bases expuestas en el apartado anterior, para resolver

problemas comunitarios concretos, que constituyen fases sucesivas del proceso de desarrollo y ofrecen a la comunidad excelentes oportunidades educativas y experiencias útiles para abordar empresas más ambiciosas.

Si bien los problemas resueltos mediante acciones comunitarias son muy variados, cabe destacar, por la intensidad con que son sentidos y por el volumen de realizaciones, los relativos al equipamiento social de los núcleos rurales, cuyas deficiencias están condicionando fuertemente el bienestar de la población agraria y sus expectativas de permanencia y progreso en el sector.

Respondiendo a esta inquietud de las comunidades rurales, el Servicio de Extensión Agraria ha promovido y orientado durante el año 1975 la realización de 3.848 acciones comunitarias, con la participación de 180.757 familias. El costo total de los proyectos realizados asciende a 2.299 millones de pesetas. Para hacer frente a esta inversión los interesados aportaron sus recursos —metálico, trabajo y equipo— y gestionaron ayudas de diversas instituciones. El total de las concedidas por el Servicio de Planes Provinciales, del Ministerio de la Gobernación, y por el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio de Extensión Agraria, ascendió a 393,5 millones de pesetas.

El desglose de estas acciones comunitarias es el siguiente:

	NUM. DE ACCIONES	NUM. FAMILIAS PARTICIPANTES	PRESUPUESTO EN MILLONES DE PTAS.
Caminos de acceso de población.....	1.898	79.716	911
Abastecimientos de agua y/o alcantarillados...	731	41.667	585
Pavimentaciones.....	774	40.248	542
Varios.....	445	19.126	261

El apartado «varios» incluye: electrificaciones de núcleos, parques y jardines, guarderías infantiles, centros socio-culturales, instalaciones deportivas, embellecimiento de pueblos, etc.

Utilización de recursos turísticos

Los atractivos turísticos de muchas áreas rurales constituyen recursos potenciales de las correspondientes comu-

nidades. La utilización de los mismos por la población campesina, con la consiguiente mejora de sus ingresos, se inscribe en el marco anteriormente expuesto en cuanto a propósitos y procedimientos.

El programa de Vacaciones en Casas de Labranza, realizado conjuntamente por el Servicio de Extensión Agraria y el Ministerio de Información y Turismo, encauza la utilización de los recursos turísticos rurales. Así lo han hecho un total de 8.134 familias de 459 pueblos, que han ofertado 19.072 habitaciones con 30.792 plazas.

En muchos casos esta oferta ha exigido la adecuación previa de las viviendas, el establecimiento o mejora de los servicios comunitarios de la localidad, la creación de nuevos atractivos para los visitantes y una organización de las familias rurales que haga posible el desarrollo de todo el proceso.

Acciones cooperativas

La estructura de las explotaciones, la correcta utilización de recursos agrarios potenciales, la producción y sus diversas actividades, la comercialización de productos, etc., son aspectos que el agricultor continuamente debe revisar si desea obtener la máxima rentabilidad de su empresa y de su trabajo. Con frecuencia, los cambios que resultan más necesarios u ofrecen perspectivas más ventajosas difícilmente pueden ser realizados por agricultores aislados. Las fórmulas cooperativas permiten que muchas explotaciones consigan combinaciones óptimas de los factores de producción, para que las familias campesinas participen justamente en los beneficios generados de la actividad agraria y para que alcancen mejores condiciones de vida y trabajo.

Por otro lado, el desarrollo de actividades extraagrarias por los agricultores o sus familias, con la creación de puestos de trabajo, el abastecimiento de productos para el hogar y otros servicios, etc., son aspectos importantes de la vida rural, difícilmente separables, en su realización, de la idea cooperativa.

Las Agencias de Extensión Agraria desarrollan con las familias afectadas el proceso de estudio y acción aludido anteriormente, que en estos casos ha de comprender los aspectos técnico-económicos y los asociativos. Más que formar cooperativas o asociaciones similares, se trata de formar cooperadores conscientes y responsables, capaces de continuar por sí mismos la tarea emprendida.

Durante el año 1975, el Servicio de Extensión Agraria ha seguido impulsando la creación de nuevas asociaciones.

Dentro de esta tarea se ha producido un destacado incremento de las actividades encaminadas a la comercialización en común de productos agrarios. La constitución de agrupaciones de comercialización eficaces por su capacidad material y organización es fruto normalmente de un proceso de integración progresiva, normalmente iniciado con una concentración de la oferta por algunos agricultores y continuado con el establecimiento de compromisos entre grupos formales o informales ya iniciados en estas actividades.

Dos razones justifican esta adopción gradual de soluciones: la necesidad de que los agricultores cuenten con experiencias sólidas en un campo, el asociativo-comercial, poco conocido y la propia complejidad de estas soluciones, que, entre otras cosas, exigen el manejo de importantes volúmenes de productos y, por tanto, la asociación de numerosos agricultores de amplias áreas.

Esta actuación se ha traducido durante 1975 en la constitución de numerosas asociaciones formales de comercialización —cooperativas y grupos sindicales de colonización casi siempre—, incluyendo, para algunos productos, la transformación previa.

En la misma línea, las Agencias han informado a las asociaciones de nueva creación y a las ya constituidas sobre el régimen de las Agrupaciones de Productores Agrarios (APA), asesorando a las que desearon acogerse al mismo. También han informado a los agricultores acerca de los servicios y ventajas que ofrecen los Mercados en Origen de Productos Agrarios.

Otro aspecto básico de la acción de Extensión Agraria ha sido la promoción de explotaciones comunitarias de tierras y/o ganados, fórmula que, por el grado de integración de las empresas asociadas, tiene profundas repercusiones en las correspondientes familias campesinas. Asimismo, con la ayuda de las Agencias, los agricultores han constituido numerosas agrupaciones con fines varios, como son el tratamiento de plagas, el establecimiento de mejoras permanentes, la elaboración de piensos y otros de carácter extraagrario.

Finalmente, se ha mantenido estrecho contacto con agrupaciones ya existentes, prestándoles asesoramiento y asistencia continuados para un mejor cumplimiento de sus fines y el más eficaz desarrollo empresarial y asociativo.

Las actividades desarrolladas por las Agencias, en orden a promover un cambio de actitud en la población rural y a desarrollar el espíritu de solidaridad de las comunidades rurales, se exponen a continuación en el siguiente cuadro:

RESUMEN NUMERICO DE ACTIVIDADES CON LAS COMUNIDADES

	REUNIONES	ASISTENTES A REUNIONES	DEMOSTRACIONES	ASISTENTES A DEMOSTRACIONES	VISITAS A FINCAS	CONSULTAS	TRAMITACIONES Y GESTIONES	CURSOS BREVES	ASISTENTES A CURSOS BREVES
Promoción de Grupos Sindicales, Cooperativas u otras agrupaciones de producción o explotación comunitarias	3.374	77.687	144	1.571	8.947	26.931	1.126	51	1.158
Promoción de Grupos Sindicales, Cooperativas y otras agrupaciones de transformación o comercialización de productos agrarios.....	5.018	107.663	199	2.052	15.988	43.458	2.166	18	336
Acciones comunitarias de esparcimiento o recreo.....	3.694	74.771	297	2.993	9.175	28.836	1.077	—	—
Acciones comunitarias de servicios	14.809	247.383	594	7.434	40.989	106.784	5.268	—	—
Total	26.895	507.504	1.234	14.050	75.099	206.009	9.637	69	1.494

MEDIOS DIDACTICOS

Radio

En el espacio «España Agrícola» de Radio Nacional de España, que se emite todos los lunes y viernes a las 8,15 de la mañana, se programaron 89 emisiones en las que desarrollaron 178 temas de interés agrario. Además de ello, las Agencias elaboraron espacios agrarios que fueron incluidos en los programas de un gran número de emisoras de ámbito comarcal y provincial.

Documentación y publicaciones

Las Agencias de Extensión Agraria han de contar en todo momento con una información actualizada que les permita aprovechar, en favor de los agricultores, los continuos avances tecnológicos, así como conocer las disposiciones de toda índole que pueden afectar al medio rural.

Esta exigencia implica una constante obtención de información y preparación de la misma. Paralelamente a esta labor de documentación de las Agencias se desarrolla una intensa actividad editorial de publicaciones dirigidas a los agricultores, cuyos temas y niveles se eligen pen-

sando de modo especial en su utilización dentro de las actividades que desarrollan las Agencias. Las publicaciones aparecidas durante 1975 se relacionan a continuación:

TIPOS	TITULOS NUEVOS	NUMERO EJEMPLARES	TITULOS REEDITADOS	NUMERO EJEMPLARES	TOTAL EJEMPLARES
1. Dirigidas a Agentes de Extensión y Economía Doméstica:					
Fichas bibliográficas.....	400	400.000	—	—	400.000
Fichas legislativas.....	664	664.000	—	—	664.000
Fichas de pesticidas.....	116	116.000	—	—	116.000
Guiones diapositivas.....	8	16.000	—	—	16.000
Guiones de radio.....	178	178.000	—	—	178.000
Revista de Extensión Agraria ..	6	15.000	—	—	15.000
Informaciones SEA.....	43	43.000	—	—	43.000
2. Dirigidas a Técnicos:					
Informaciones SID.....	50	47.500	—	—	47.500
Informaciones SEA-F.....	8	1.200	—	—	1.200
Informaciones SEA-B.....	52	10.400	—	—	10.400